

Comportamiento de la cartera de crédito para actividades agropecuarias 2024



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

SEPSA-INF-2025-029

09 de octubre de 2025



Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria - SEPSA

Comportamiento de la cartera de crédito para actividades agropecuarias 2024

Elaborado por:

Christian Salazar Chacón, Analista UAIE

Revisado por:

Dennis Monge Cordero, Coordinador UAIE

Aprobado por:

Erick Jara Tenorio, Director Ejecutivo

Puede visualizar este documento en la dirección: <http://www.infoagro.go.cr/>

Octubre, 2025



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Tabla de Contenido

1.	Presentación	4
2.	Tendencias de las tasas de interés	5
3.	Cartera total de crédito	6
4.	Cartera de crédito agropecuario	7
5.	Morosidad de la cartera agropecuaria	9
6.	Sistema de Banca para Desarrollo (SBD)	11
7.	Sistema de crédito rural.....	12
8.	Seguros Agropecuarios	13
9.	Conclusiones	16
10.	Referencias.....	17



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

1. Presentación

El presente Informe de Comportamiento y Perspectivas de la Cartera de Crédito Agropecuario, elaborado por la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa), ofrece un análisis cuantitativo de la situación financiera del sector productivo costarricense. Este documento examina la conformación y la evolución de los préstamos destinados a financiar las actividades de agricultura, ganadería, caza y servicios conexos en el periodo comprendido entre 2020 y 2024, utilizando los datos reportados por los operadores supervisados por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF).

El análisis aborda los aspectos macroeconómicos clave que impactan el financiamiento, incluyendo las tendencias de las tasas de interés y la dinámica de la cartera de crédito total. Además, el informe describe la concentración del crédito y analiza la variable de morosidad.

Por otra parte, se incluye un seguimiento específico a los principales instrumentos de apoyo financiero: el Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD), el Sistema de Crédito Rural del Instituto de Desarrollo Rural (INDER) y la cartera de seguros agropecuarios del Instituto Nacional de Seguros (INS).

Este documento pretende ser un insumo estratégico para las entidades financieras, las instituciones públicas y los tomadores de decisiones, con el fin de contribuir a:

- El diseño de productos de crédito y seguros resilientes y ajustados al sector.
- La diversificación de las fuentes de financiamiento y su oferta.
- La implementación de estrategias para la atención de la morosidad, impulsando un apalancamiento financiero adecuado que promueva la competitividad agropecuaria en Costa Rica.

Para consultas específicas y mayor detalle de los datos presentados, se invita a los usuarios a consultar el sitio web www.Infoagro.go.cr o a contactarnos a través del correo electrónico infoagro@mag.go.cr.

Erick Jara Tenorio
Director Ejecutivo



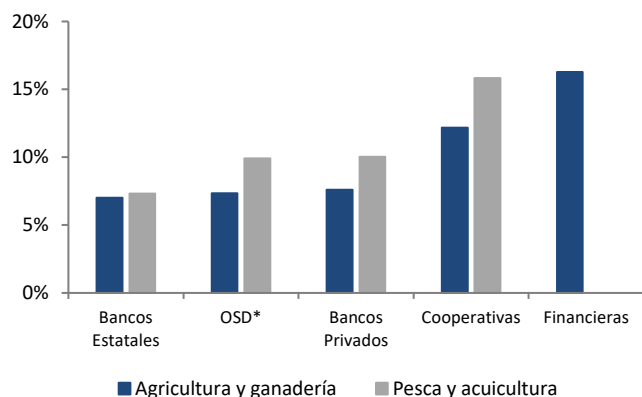
2. Tendencias de las tasas de interés

Gráfico 1
Costa Rica. Comportamiento de la Tasa Básica Pasiva
diaria
Período 2014-2024



Fuente: Sepsa con información del BCCR, 2025.

Gráfico 2
Costa Rica. Tasa Activa Promedio por actividad
económica e intermediario financiero
Año 2024



* Otras sociedades de depósito

Fuente: Sepsa con información del BCCR, 2025.

La Tasa Básica Pasiva (TBP) pasó de 7,20% en diciembre de 2014 a 4,13% en diciembre de 2024, con un comportamiento marcado por caídas, repuntes y estabilización. Luego de descender entre 2015 y 2016, se mantuvo cerca del 6% hasta 2019, cayó a mínimos históricos durante la pandemia y repuntó en 2022 hasta 6,35% por el ajuste monetario frente a la inflación.

En el período 2023-2024 se observa una trayectoria descendente, cerrando en 5,36% en diciembre de 2023 y en 4,13% en diciembre de 2024, el nivel más bajo desde 2017 fuera del contexto pandémico. Este comportamiento se asocia a la estabilidad de la inflación, mayor liquidez en el sistema financiero y la reducción de la Tasa de Política Monetaria (TPM) por parte del Banco Central (BCCR, 2025). El dato de 2024 es relevante porque refleja un ciclo de relajamiento monetario que abarata el crédito en colones, con impactos directos en hipotecas, préstamos y la reactivación económica.

El Gráfico 2, muestra las tasas activas promedio aplicadas por los distintos intermediarios financieros en Costa Rica durante el 2024. En agricultura y ganadería, los bancos estatales (7,02%), OSD (7,34%) y bancos privados (7,61%) registran los porcentajes más bajos, seguidos por las cooperativas (12,19%) y las financieras (16,28%).

En pesca y acuicultura se observa una mayor variación. Los bancos estatales presentan la tasa más baja (7,31%), mientras que OSD (9,92%) y bancos privados (10,04%) se ubican en un rango intermedio. Las cooperativas alcanzan el porcentaje más alto (15,83%), y las financieras no reportan colocación en este sector.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

3. Cartera total de crédito

El crédito otorgado por el sistema financiero es un motor esencial para el dinamismo económico, facilitando la inversión, el consumo y, fundamentalmente, el desarrollo de sectores estratégicos como el agropecuario. El comportamiento de los saldos de crédito refleja directamente las condiciones macroeconómicas, la confianza de los agentes y las políticas crediticias de las entidades.

Esto se constituye como un elemento clave para el dinamismo económico, ya que permite financiar actividades productivas, proyectos de inversión, consumo de los hogares y desarrollo de sectores estratégicos. El comportamiento de los saldos de crédito refleja tanto las condiciones macroeconómicas como la confianza de los agentes económicos, la política crediticia de las entidades financieras y la capacidad de pago de los prestatarios. A continuación, se presenta la evolución de los saldos de crédito del sistema bancario al sector privado no financiero en Costa Rica a diciembre de cada año en el período 2020-2024.

Cuadro 1. Costa Rica. Crédito del sistema bancario al sector privado no financiero por actividad económica, 2020-2024
(millones de colones corrientes)

Año	Saldo de cartera de crédito total	Saldo de crédito agropecuario ¹
2020	23 112 730,6	709 565,5
2021	24 136 897,0	700 074,5
2022	24 966 042,4	681 314,8
2023	25 232 252,2	668 700,6
2024	26 254 032,0	661 411,2

1/ Corresponde a la actividad económica de agricultura, ganadería, caza y actividades de servicio conexas e incluye pesca y acuicultura.

Fuente: Sepsa con información del SUGEF, 2025.

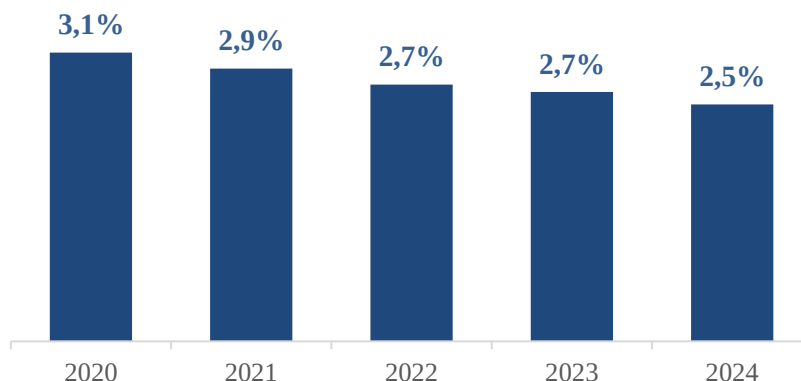
El cuadro anterior muestra que, durante este período, el saldo total de la cartera de crédito mantuvo una trayectoria de crecimiento sostenido, pasando de ₡23 112,73 mil millones en 2020 a ₡26 254,03 mil millones en 2024. En contraste, el crédito destinado al sector agropecuario presentó una reducción, al disminuir de ₡709,57 mil millones en 2020 a ₡661,41 mil millones en 2024. Esta dinámica evidencia una tendencia divergente, donde el crédito total aumenta mientras el dirigido a las actividades agropecuarias tiende a disminuir.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Gráfico 3

Costa Rica. Participación de los créditos agropecuarios sobre el total de cartera
Período 2020-2024



Fuente: Sepsa con información del SUGEF, 2025.

El gráfico anterior muestra la evolución de la participación de la cartera de crédito del sector agropecuario dentro del total de la cartera del sistema financiero en el período 2020-2024. Durante estos cinco años se evidencia una tendencia decreciente, pasando de 3,1% en 2020 a 2,5% en 2024, lo que equivale a una reducción de 0,6 puntos porcentuales y aunque la caída es paulatina, refleja una pérdida de peso relativo del sector agropecuario dentro del total de la cartera crediticia.

4. Cartera de crédito agropecuario

En el siguiente cuadro se presenta la distribución de la cartera de crédito agropecuario en Costa Rica durante el año 2024 segmentada por tipo de sector financiero.

Cuadro 2. Costa Rica. Saldo total de cartera de crédito agropecuario, según sector financiero. 2024
(millones de colones corrientes)

Sector Financiero	Cartera	Participación
Bancos Comerciales del Estado	326 812,6	49,4%
Bancos Privados y Cooperativos	194 307,3	29,4%
Bancos Creados por Leyes Especiales	83 923,0	12,7%
Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito	54 686,1	8,3%
Empresas Financieras no Bancarias	1 029,5	0,2%
Otras Entidades Financieras	652,7	0,1%
Total	661 411,2	100,0%

Se incluyen las actividades agrícolas pecuarias pesqueras acuícolas agroindustriales y otras.

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2025.

El sector con la mayor participación es el de los Bancos Comerciales del Estado que administran una cartera de 326 812,58 mil millones de colones, lo que representa el 49,4% del total. Esto indica que casi la



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

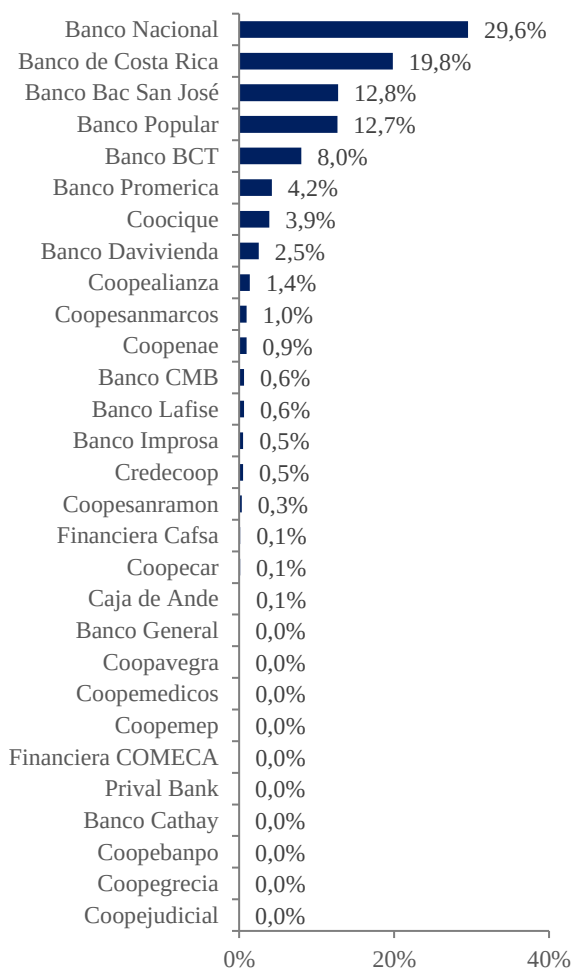
mitad del crédito para el sector agropecuario proviene de la banca estatal. Le siguen los Bancos Privados y Cooperativos que en conjunto representan el 29,4% de la cartera con un monto de 194 307,28 mil millones de colones. Por su parte, los Bancos Creados por Leyes Especiales tienen una participación del 12,7%. Las Organizaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito aportan un 8,3% del saldo total. Además, las Empresas Financieras no Bancarias y Otras entidades financieras representan un 0,2% y 0,1%, respectivamente.

El análisis de la participación de las entidades financieras en la cartera de crédito agropecuario de 2024 revela un mercado con un alto grado de concentración. En conjunto, el 82,9% de la cartera está en manos de cinco entidades: el Banco Nacional, el Banco de Costa Rica, el Banco Bac San José, el Banco Popular y el Banco BCT.

El Banco Nacional, en particular, se posiciona como la entidad con una mayor participación en la cartera agropecuaria, con casi un 30%. En la segunda posición se ubica el Banco de Costa Rica con 19,8% y el Banco Bac San José con 12,8%. Esta estructura del mercado abre la posibilidad de ampliar y complementar las fuentes de financiamiento para los productores agropecuarios. En este sentido, además de la banca pública y privada, podrían explorarse mecanismos alternativos que combinen la solidez de instrumentos más convencionales, como cooperativas y fondos de inversión con enfoque agropecuario, y soluciones fintech¹ simplificadas, que brinden al sector alternativas de crédito más flexibles y sostenibles.

Por otro lado, la participación de otras entidades, como cooperativas y financieras de menor tamaño (23 en total), representa el 12,88% del mercado, de los cuales la mayor parte corresponde a Coocique, con un 3,91%. El resto de las instituciones tiene una participación menor, con porcentajes que, en muchos casos, se acercan a 0%.

Gráfico 4.
Participación porcentual de las entidades financieras en la cartera de crédito agropecuaria. 2024



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2025.

¹ Actividades que implican el empleo de la innovación y los desarrollos tecnológicos para el diseño, oferta y prestación de productos y servicios financieros.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

5. Morosidad de la cartera agropecuaria

El cuadro 3 muestra la evolución de la cartera de crédito del sector agropecuario según rangos de morosidad durante el período 2020-2024. El total de la cartera presenta una disminución progresiva, pasando de ₡709 565,5 mil millones en 2020 a ₡661 411,2 mil millones en 2024. La categoría al día mantiene la mayor proporción, aunque registra una reducción sostenida desde ₡636 267,8 mil millones en 2020 hasta ₡575 135,1 mil millones en 2024.

Cuadro 3. Costa Rica. Saldo total de cartera de crédito agropecuario 1/ según rango de morosidad 2020-2024
(millones de colones corrientes)

Rango de morosidad	AÑO				
	2020	2021	2022	2023	2024
Al día	636 267,8	600 207,0	581 168,4	577 714,5	575 135,1
1 a 30 días	24 786,3	23 890,7	23 615,0	24 552,5	15 672,5
31 a 60 días	7 495,4	14 274,4	15 129,4	10 842,0	12 106,9
61 a 90 días	3 866,3	6 438,8	7 478,9	5 139,3	9 703,8
91 a 180 días	2 532,5	2 465,6	4 231,4	3 189,5	2 760,6
Más de 180 días	6 194,7	24 021,2	22 237,5	24 599,9	30 826,2
Cobro Judicial	28 422,5	28 776,8	27 454,3	22 663,0	15 206,0
Total	709 565,5	700 074,5	681 314,8	668 700,6	661 411,2

1/ Incluye agricultura ganadería, caza, pesca, acuicultura y actividades de servicios conexas.

Fuente: SEPSA con información de SUGEF, 2025.

En los rangos de atraso, los créditos entre 1 y 30 días muestran una caída importante en 2024 respecto a años anteriores, mientras que en los tramos de 31 a 60 días y 61 a 90 días se observan fluctuaciones, con aumentos en algunos años y reducciones en otros. El rango de 91 a 180 días se mantiene relativamente estable, aunque con variaciones menores.

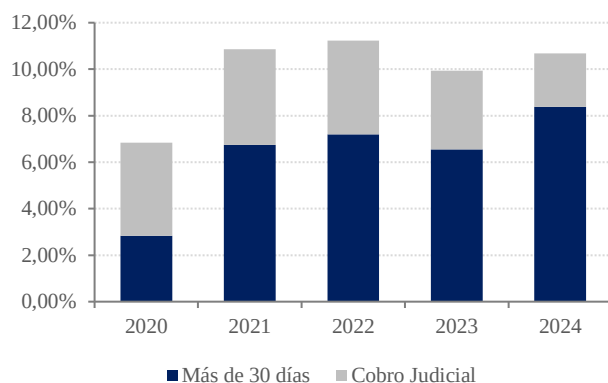
En contraste, los créditos con más de 180 días de atraso presentan un crecimiento marcado, pasando de ₡6 194,7 mil millones en 2020 a ₡30 826,2 mil millones en 2024. Finalmente, los montos en cobro judicial se reducen a lo largo del período, desde ₡28 422,5 mil millones en 2020 hasta ₡15 206,0 mil millones en 2024.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Gráfico 5.

Costa Rica. Porcentaje anual de cartera agropecuaria con atraso mayor a 30 días 2020-2024



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2025.

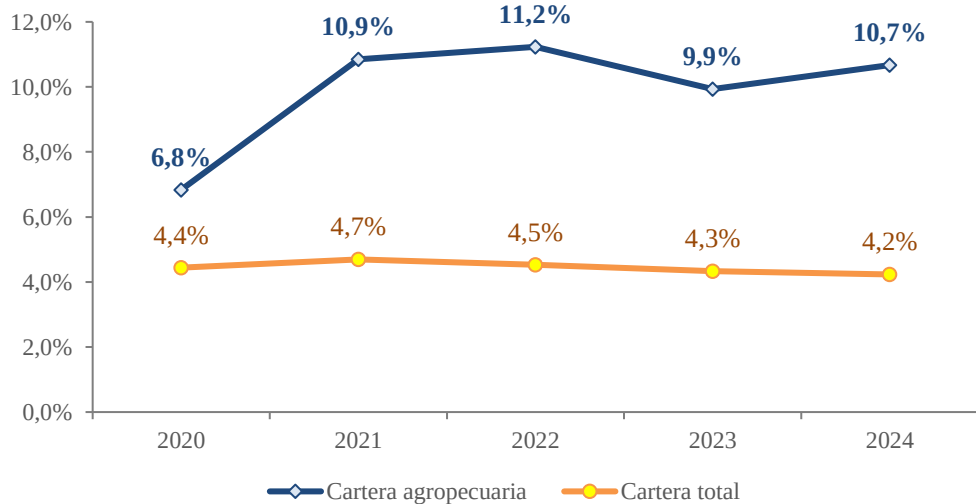
El Gráfico 5 muestra la evolución del porcentaje anual de la cartera agropecuaria con atraso mayor a 30 días y en cobro judicial durante el período 2020-2024, evidenciando una tendencia creciente. En 2020, estos créditos representaban el 5,9% de la cartera total, aumentando a 10,4% en 2021 y a 10,0% en 2022. Para 2023 la proporción se mantuvo en 9,9%, y en 2024 alcanzó su nivel más alto, con un 10,9%.

Para el 2024, es evidente una reducción porcentual de la cartera de crédito en cobro judicial, lo que puede ser causado por una agilización en los procesos judiciales de recuperación.

Aunado en el punto anterior, el gráfico 6 ilustra la evolución del porcentaje de morosidad con más de 30 días de atraso (incluyendo cobro judicial) para el sector agropecuario y la cartera total entre los años 2020 y 2024.

Gráfico 6.

Costa Rica. Porcentaje anual con atraso mayor a 30 días para la cartera total y agropecuaria. 2020-2024



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2025.

En el sector agropecuario, se muestra que la morosidad de la cartera de crédito presentó un comportamiento variable entre 2020 y 2024. En 2020, la morosidad fue de 6,8%, aumentando a 10,9% en 2021 y a 11,2% en 2022. A partir de 2022, se registró una disminución a 9,9% en 2023, seguida de un leve aumento hasta 10,7% en 2024. En la cartera total, la morosidad se mantuvo relativamente estable entre



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

2020 y 2024, con valores cercanos al 4,5%. Esto refleja que, mientras la cartera total mostró estabilidad, la morosidad en el sector agropecuario tuvo mayor variación durante el período.

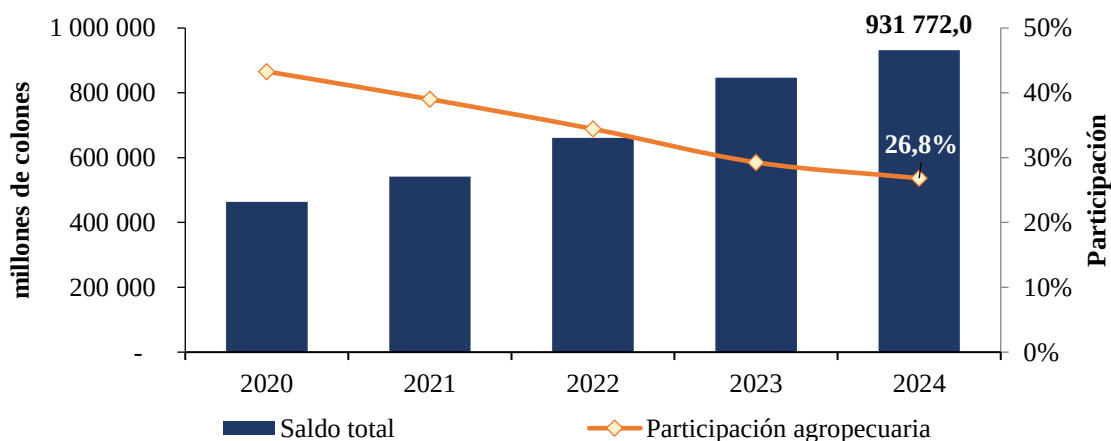
La morosidad mayor a 30 días para el sector agropecuario presenta mayores cambios durante este periodo ya que el pago de la deuda está expuesto a factores adicionales que afectan la capacidad de pago de los productores como:

- *Factores productivos y climáticos:* la producción agropecuaria depende de variables externas como sequías, lluvias excesivas, plagas y enfermedades, que pueden reducir rendimientos y afectar ingresos.
- *Volatilidad de precios:* la producción agropecuaria suele estar sujeta a fluctuaciones en los mercados, lo que genera incertidumbre en los flujos de caja de los productores.
- *Productos financieros no ajustados a las actividades:* muchos de los productos en los sistemas de financiamiento convencionales no tienen características ajustadas a los ciclos productivos, en cuanto a plazos, periodicidad de pago y garantías.
- *Seguros y opciones financieras:* no se tiene arraigada la implementación de seguros agropecuarios o no hay suficiente disponibilidad de mecanismos de refinanciamiento, que contribuyan a enfrentar la carga financiera de las actividades ante eventos adversos.

6. Sistema de Banca para Desarrollo (SBD)

En este apartado se analiza la evolución del saldo total de la cartera del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) y la participación del sector agropecuario durante el período 2020-2024. En el gráfico 7 se presenta, el crecimiento del saldo total de cartera en miles de millones de colones y la participación que mantiene el financiamiento agropecuario dentro de dicha cartera.

Gráfico 7.
Costa Rica. Saldo de cartera total del SBD y participación de los créditos agropecuarios
Período 2020-2024



Fuente: Sepsa con información de SUGEF, 2025.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Entre 2020 y 2024, la cartera total del Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) registró un crecimiento sostenido, pasando de ₡463 679 millones a ₡931 772 millones. Este incremento refleja una mayor colocación de recursos en diversos sectores económicos, fortaleciendo la expansión de la base crediticia del sistema.

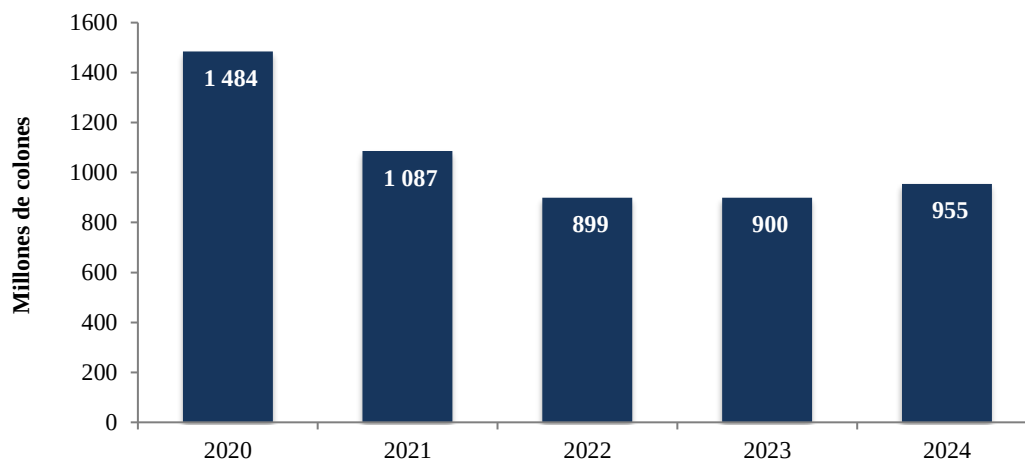
En términos absolutos, el financiamiento dirigido al sector agropecuario también aumentó durante el período, al pasar de ₡200 746 millones en 2020 a ₡249 997 millones en 2024. No obstante, al analizar su participación relativa dentro del total de la cartera, se observa una tendencia descendente significativa: de representar el 43,29% en 2019 al 26,83% en 2024. Este comportamiento indica que, aunque el crédito agropecuario ha crecido en valores nominales, lo ha hecho a un ritmo menor que el resto de los sectores. Este resultado plantea el reto de fortalecer el acceso al financiamiento del sector agropecuario, dada su importancia estratégica para la economía nacional y la seguridad alimentaria del país.

7. Sistema de crédito rural

De acuerdo con lo establecido en la Ley N°9036 “Transformación del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural (Inder)” del 11 de mayo de 2012 en el artículo 76 se crea el Sistema de Crédito Rural para la adecuación de las características y condiciones financieras de la población beneficiaria de Inder y brindar acceso a recursos adecuados para el desarrollo de las actividades productivas en el medio rural.

Gráfico 8.

Costa Rica. Monto anual de préstamos colocados por el Sistema de Crédito Rural
Período 2020-2024
(millones de colones corrientes)



Fuente: Sepsa con información de INDER, 2025.

Durante el año 2024, el Sistema de Crédito Rural colocó 136 préstamos por un monto total de ₡954,59 millones de los ₡957,00 millones asignados, alcanzando así un 99,75% de ejecución



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

presupuestaria. Tal como se observa en el Gráfico 8, el Inder ha logrado mantener históricamente un nivel de colocación cercano al 100% del monto programado anualmente.

Cabe señalar que en este periodo se registró una disminución del 15% en la cantidad de créditos colocados, al pasar de 160 en 2023 a 136 en 2024. Esta reducción obedece a condiciones de mercado, ya que se evidenció una menor demanda de solicitudes, aunque acompañada de montos de crédito más elevados. Esto refleja que los productores están asumiendo mayores niveles de endeudamiento, anticipando un posible incremento en las necesidades derivadas de la dinámica de sus actividades económicas.

8. Seguros Agropecuarios

Como parte fundamental de la planificación de la producción agropecuaria es importante un adecuado programa de gestión de riesgos donde además de las diferentes estrategias productivas que se pueden aplicar a los cultivos para disminuirlos como las siembras en contorno el manejo de suelos los reservorios entre otras también se puede contar con herramientas financieras de transferencia de riesgo como los son los seguros los cuales funcionan como respaldo ante pérdidas imprevistas provocadas por eventos que no se pueden controlar.

En Costa Rica existe una línea de seguros agropecuarios administrada por el Instituto Nacional de Seguros (INS) enfocada en apoyar al sector agroproduktivo y fortalecer la seguridad alimentaria nacional de acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 4461 Ley de Seguro Integral de Cosechas del 10 de noviembre de 1969.

Cuadro 4. Costa Rica. Comportamiento anual del Seguro Agrícola
2010-2024

Año	N° de pólizas	Monto asegurado (millones de ₡)	Prima recibida (millones de ₡)	N° de siniestros	Monto indemnizado (millones de ₡)
2010	595	17 418,9	1 290,1	108	1 394,2
2011	502	15 461,7	1 168,9	80	824,2
2012	315	8 940,2	596,8	60	611,4
2013	391	10 512,7	650,8	93	978,7
2014	159	5 338,7	385,7	40	476,3
2015	393	10 989,4	603,8	108	1 264,5
2016	360	9 845,4	479,2	33	252,2
2017	460	7 981,2	215,7	25	162,5
2018	446	14 178,4	221,2	57	336,7
2019	290	6 633,7	180,0	26	139,0
2020	876	9 606,3	191,8	29	82,4
2021	1 335	13 208,9	218,7	22	58,3
2022	2 245	16 717,2	321,9	35	115,2
2023	1 020	8 890,3	201,2	51	146,4
2024	675	6 985,0	176,0	101	202,4

Fuente: SEPSA con información de INS, 2025.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

En sus primeros años el denominado Seguro de Cosechas fue dirigido a sectores como el arroz, algodón y sorgo; sin embargo, con el pasar del tiempo estos últimos dos cultivos desaparecieron haciendo que el seguro se enfocara prácticamente solo en cultivo de arroz. En el año 2016 se reinventa y pasa a llamarse Seguro Agrícola creando una mayor oferta de productos aplicable a diversos cultivos lo que provoca que para este mismo año se dé un ingreso masivo de productores de café.

En el 2018 ya se contaba con una diversificación de cultivos mayor con cobertura en las diferentes regiones del país y para el 2024 se alcanza una cartera con un monto asegurado total de ₡6 985,0 millones. En el cuadro 5 se puede observar su comportamiento para el período 2010-2024 en los que se evidencia los cambios que se han generado en la composición de la cartera.

Cuadro 5. Costa Rica. Monto asegurado anual del Seguro Agrícola según cultivo
2020-2024
(millones de colones)

Cultivo	Año				
	2020	2021	2022	2023	2024
Aguacate	182,0	261,0	515,8	91,3	4,1
Arroz	939,6	261,6	1 181,1	411,0	673,9
Banano y/o plátano	1 007,6	1 214,0	759,6	629,7	293,0
Café	3 739,4	6 853,1	9 280,8	4 541,8	4 591,7
Caña de Azúcar	833,3	1 681,7	687,5	612,9	777,2
Cebolla	206,6	101,8	461,1	346,0	-
Forestales	99,2	99,6	99,6	52,8	50,0
Mango	-	-	66,0	-	-
Ornamentales	5,0	336,7	489,8	152,1	-
Otras frutas	177,5	51,7	40,9	110,3	1,8
Otras hortalizas	32,3	35,3	88,5	48,0	-
Otras raíces y tubérculos	8,9	7,3	8,5	-	-
Otros granos básicos	-	5,0	7,6	9,0	-
Palma Aceitera	124,6	94,5	110,9	110,9	124,4
Papa	186,8	538,2	1 357,8	607,5	10,0
Piña	1 329,9	991,0	170,0	734,2	443,0
Yuca	284,3	242,9	484,2	195,4	-
Frijol	-	-	25,0	-	16,0
Papaya	187,8	151,2	136,2	41,2	-
Chayote	6,5	2,5	23,2	20,5	-
Chile	12,9	34,3	47,4	18,3	-
Fresa	54,1	33,4	110,1	3,6	-
Ñame	66,6	70,4	119,4	26,7	-
Sandía	57,8	7,3	29,0	9,0	-
Tomate	42,1	26,0	70,0	29,8	-
Vainica	2,0	15,0	85,5	4,5	-
Zanahoria	19,5	63,5	184,8	64,0	-
Repollo	-	30,0	77,0	20,0	-
Total	9 606,3	13 208,9	16 717,2	8 890,3	6 985,0

Fuente: SEPSA con información de INS, 2025.



SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA

Según los datos presentados se muestra la evolución del monto asegurado por el Seguro Agrícola en Costa Rica entre 2020 y 2024, diferenciando los principales cultivos. Se observa que el monto total asegurado alcanzó su máximo en 2022 con ₡16 717 millones, pero a partir de ese año se dio una fuerte contracción: en 2023 cayó a ₡8 890 millones y en 2024 a ₡6 985 millones, lo que refleja una reducción de más del 50% en solo dos años.

En términos de cultivos, el café sigue siendo el rubro dominante, manteniéndose estable entre 2023 y 2024 (alrededor de ₡4 500 millones), aunque lejos de su pico en 2022. Otros productos como caña de azúcar y arroz muestran crecimiento en 2024 respecto al año anterior, con variaciones de 27% y 64% respectivamente. Sin embargo, la mayoría de los cultivos presentan caídas significativas o incluso desaparecen del registro (papa, aguacate, cebolla, hortalizas, raíces, entre otros), con variaciones cercanas al -100%.

El Gráfico 9 muestra la evolución del número de pólizas y del área asegurada en el período 2015-2024. Se observa una tendencia decreciente en el área asegurada hasta 2019, seguida de un aumento en la cantidad de pólizas entre 2020 y 2022. Este comportamiento responde a los cambios introducidos en el funcionamiento del seguro, orientados a diversificar la cartera mediante la inclusión de nuevas actividades agrícolas y la atracción de nuevos clientes.

La diversificación de cultivos, junto con la reducción en el aseguramiento del arroz, provocó que las áreas aseguradas fueran más pequeñas, pero con un mayor número de pólizas. Este resultado también refleja los esfuerzos del INS por establecer acuerdos con el sistema bancario y financiero, incorporando el seguro agrícola como complemento de los créditos de producción. En 2024, la superficie total asegurada alcanzó 3 233 hectáreas distribuidas en 675 pólizas, cifra que muestra una reducción significativa respecto a años anteriores, pero mantiene la característica de concentrarse en cultivos de pequeña y mediana extensión.

Gráfico 9

Costa Rica. Total de área en hectáreas aseguradas y número de pólizas del Seguro Agrícola
Período 2015-2024



Fuente: Sepsa con información de INS, 2025.



9. Conclusiones

- Las tasas de interés en Costa Rica han mostrado una notable tendencia a la baja en los últimos años, con la Tasa Básica Pasiva (TBP) alcanzando su nivel más bajo desde 2017; no obstante, persiste una amplia dispersión de tasas entre intermediarios financieros.
- Aunque la economía costarricense muestra signos de crecimiento, reflejados en el aumento continuo de la cartera de crédito total; no obstante, el crédito agropecuario tiene menor participación dentro del sistema financiero, al caer de 3,1% a 2,5% de la cartera total entre 2020 y 2024. Sería oportuno impulsar el diseño de mecanismos de financiamiento atractivos y ajustados para el sector primario.
- El acceso al crédito para el sector agropecuario se concentra principalmente en los bancos estatales. Aunque este grupo de entidades lidera la colocación de crédito, el sector presenta un aumento en los préstamos con atrasos prolongados (más de 180 días), a diferencia de la estabilidad que se observa en el resto de la cartera del sistema financiero. Es importante diversificar las fuentes de financiamiento como por ejemplo a través de Fintechs, fondos especializados y banca colaborativa, así como establecer esquemas de readecuación de deudas ajustados al ciclo productivo.
- El Sistema de Banca para el Desarrollo (SBD) más que duplicó su cartera entre 2020 y 2024, al pasar de ₡463 679 millones a ₡931 772 millones; sin embargo, la participación del sector agropecuario se redujo de 43,29% a 26,83%. Es importante que el SBD desarrolle estrategias efectivas que fomenten un aumento sostenido en la colocación de créditos, como líneas de crédito especializadas según cultivo o actividad, incentivos financieros, programas de educación y asistencia técnica, entre otros. Estas medidas buscan asegurar que los recursos lleguen al sector de manera efectiva, reduciendo riesgos y promoviendo la inversión sostenible.
- El mercado de seguros agrícolas se contrajo más del 50% desde 2022, con pérdida de cobertura en la mayoría de cultivos con excepción al café, lo que expone al sector a mayores afectaciones financieras causadas por afectaciones climáticas. Es importante integrar el seguro agropecuario a los créditos y diversificar la oferta con opciones accesibles.
- El Sistema de Crédito Rural del INDER ejecutó casi el 100% de su presupuesto en 2024, pero con menor cantidad de colocaciones.



10. Referencias

- BCCR. (2025). *Crédito del sistema financiero al sector privado*. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%202449>
- BCCR. (2025). *Indicadores económicos: Tipo de cambio*. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%20400>
- BCCR. (2025). *Tasa básica pasiva diaria*. Obtenido de Banco Central de Costa Rica: <https://gee.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?idioma=1&CodCuadro=%2017>
- Inder. (2025). *Informes Institucionales*. Obtenido de Instituto de Desarrollo Rural: https://www.inder.go.cr/transparencia/informes_institucionales.aspx
- SBD. (2025). *Reportes SBD*. Obtenido de Sistema de Banca para el Desarrollo: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiZTNmM2QyMTAtMTVjMS00M2U2LTk2ZDAzMjAzMjE5NGIwNzk0liwidCI6IjQxOTExZmU0LTc0Y2MtNDA3NC1iMjFjLTl4YmJmNzg3MjI4MCIslmMiOiR9>
- Sugef. (2025). *Información Crediticia*. Obtenido de Superintendencia General de Entidades Financieras: https://www.sugef.fi.cr/reportes/Informacion_Crediticia.aspx



**MINISTERIO DE
AGRICULTURA
Y GANADERÍA**

**GOBIERNO
DE COSTA RICA**

SECRETARÍA EJECUTIVA DE PLANIFICACIÓN SECTORIAL AGROPECUARIA